



# LUGARES DE CELEBRACIÓN

**30 de enero**

CÁDIZ. Centro la  
Mujer. C/ Isabel la  
Católica, nº 13.

GRANADA. Centro de  
la Mujer. C/ San

***La nueva regulación del  
Servicio del Hogar Familiar***

***Jornadas informativas***  
30 de enero en Cádiz y Granada  
31 de enero en Huelva y Jaén  
1 de febrero en Córdoba y Sevilla  
2 de febrero en Almería y Málaga



Instituto Andaluz de la Mujer  
**CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL**



## PRESENTACIÓN

Las necesidades de atención del hogar y cuidados del entorno familiar no han constituido un problema digno de atención mientras se han resuelto tras los muros del hogar, dentro del espacio privado y asumidas por las mujeres, inculcándose como si esto fuera una responsabilidad natural.

Cuando esta responsabilidad ha sido depositada en una persona profesional, generalmente una mujer, ha sido desde unas condiciones marcadas por el Real Decreto 1424/1985 de 1 de agosto, por el que se regulaba la relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar y cuya característica principal ha sido dejar al descubierto muchas situaciones susceptibles de protección.

Sin embargo, esta situación ha cambiado, debido a que el nuevo modelo del Servicio del Hogar Familiar vigente desde el 1 de enero de 2012, amplía el sistema de protección de las personas empleadas de hogar, así como acercando las condiciones de personas trabajadoras del Régimen General, elevando de esta forma el reconocimiento social que esta profesión se merece. Por otro lado esta nueva regulación va a permitir sacar de la economía sumergida a miles de mujeres que hasta la fecha la legislación no les daba alternativas.

## OBJETIVOS DE LAS JORNADAS

Dar a conocer los derechos y obligaciones que rodean al empleo en el hogar.

Potenciar el reconocimiento social de las personas trabajadoras del hogar.

## PERSONAS DESTINATARIAS

Personas que tienen un empleo como empleadas de hogar, así como personas empleadoras de este sector, y cualquier persona interesada en la nueva regulación del Servicio del Hogar Familiar.

## PROGRAMA:

**17.00-17.15** Inauguración

**17.15- 18.15:** La nueva normativa del Servicio del Hogar Familiar: del régimen especial al régimen general

**18.30- 19.30** Aplicación practica del nuevo sistema del servicio del hogar familiar: Altas, contratos y Nóminas